

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

AÑO XXXII

Castellón. Martes 30 de Agosto de 1910

Núm. 5427

NO ES NADA

La Provincia se ha encargado, este es un servicio que debemos agradecerle, de tranquilizar a la opinión en el asunto de los locos de Benicàssim.

No es nada. Se trata sencillamente de un joven que estaba en Málaga; desde esa capital andaluza fué conducido a Ciempozuelos; desde Ciempozuelos ha venido a Benicàssim y desde Benicàssim ha ido al juzgado, al juzgado de Castellón se entiende, para prestar una declaración que ha durado más de tres horas. No es nada. Se reduce todo a que el señor Riesco, así se llama el joven recluido, no quiere permanecer más tiempo en su encierro y acude, no a sus padres ni a sus parientes ni a sus amigos, sino a las autoridades del fuero de justicia en cuya presencia habla largamente contestando, sin duda, a preguntas del juez. No es nada lo ocurrido, no tiene importancia y como es una cosa sencilla, perfectamente clara, sin fondo sucio ó cenagoso, el interesado apela a recursos heroicos que son los usuales cuando se trata de resolver una cuestión de menudagos y habla ante la autoridad judicial muy largamente, que es como se habla cuando hay que demostrar que la luz es lo contrario de la oscuridad.

Y pensar que la alarma fué tremenda y que la expectación pública no tuvo límites! Ha hecho bien la Provincia en desvanecer los equívocos y en devolver la calma a los espíritus, porque, dicho sea en honor de la verdad, era un crimen arrojar las sombras de la duda sobre los pobrecitos frailes de Ciempozuelos.

Mucho nos tememos, sin embargo, que no obstante los buenos oficios del colega conservador perseverante la gente en pensar mal y que las primeras sombras que sobre el asunto se cernieron, lejos de disiparse, se hagan más tupidas y comprometedoras. Hay puntos negros en la reclusión del señor Riesco que no tienen fácil explicación y que únicamente el juzgado podrá esclarecer debidamente.

PERDIENDO EL TIEMPO

El anuncio de que el Vaticano enviaba una nueva nota al Gobierno español, había hecho renacer la esperanza de una continuidad amistosa en las relaciones diplomáticas, que con la retirada del señor Ojeda habían quedado en suspenso. Pero, según parece, la nota que por mediación del marqués de González el Vaticano enviaba, no entraña un cambio de conducta por parte de la curia romana, sino una persistencia en su primitivo punto de vista según el cual, el Gobierno había de retirar la llamada ley del Cándido como medida previa para reanudar las negociaciones. Persisten, pues en Roma, en el error de suponer que el Estado español hallase actualmente en condiciones de someterse a la tutela del Papado, desconociendo que ya los tiempos no son los más apropiados para ejercer ciertos dominios, y que imprescindiblemente en ese cambio de momento corresponde a la Iglesia el papel de adaptarse a las necesidades y aspiraciones del siglo.

Creemos, sin embargo, que ha llegado para el Gobierno el momento de no perder el tiempo en dilaciones. El asunto del clericalismo—que es el del afianzamiento de la supremacía del Poder civil—viene desde hace mucho tiempo absorbiendo todo el interés de la nación, con grave, gravísimo perjuicio de otros problemas igual-

mente trascendentales. En vísperas de abrirse nuevamente las cortes, el Gobierno tiene que eabarar toda una serie de leyes propulsores de nuestra parte económica, de nuestra cultura, de nuestra riqueza en todos los órdenes.

Han de quedar la agricultura, la instrucción, el problema social supeditados indefinidamente a una mera cuestión de cortesía tradicional? La soberanía del poder civil es en todo momento palpable a los ojos de cuantos miran de frente al porvenir y al progreso nacionales. Ni el Vaticano ni otro poder alguno, tiene derecho reconocido a inmiscuirse en sus decisiones, y mucho menos a colocar obstáculos en el camino de su desenvolvimiento. Y si los colocan, si creyendo que aún estamos en situación de soportar tutelas, el Vaticano se empeñase en detener las aspiraciones populares, el Gobierno del señor Canalejas debe acabar de una vez con esa política de dilaciones y de ingerencias, resolviendo cuanto debe resolverse sin necesidad de aquiescencia por parte de poder extraño alguno.

Todo es preferible antes que esta interinidad en que desde hace meses vivimos, parte por indecisión, parte también por un exceso de contemplaciones. La opinión pública va cansándose ya de esta demora, y mucho más cuando sospecha que detrás de ella se esconden los intereses directos de alguien a quien hace tiempo debiera haberse prohibido toda influencia en la marcha de los asuntos nacionales.

El señor Canalejas, que desde su llegada al Poder ha ido lenta, pero constantemente, ganando la voluntad y la simpatía populares, acrecentará éstas, y se consagrará como estadista de una manera definitiva, si consigue dominar esos obstáculos y esas ambiciones asentando sobre la roca inmovible de la justicia el prestigio de su cargo y la soberanía del Poder civil, que tanto interés hay en su peditar al Papado.

CONCEPTOS SUELTOS

Ha pasado a autoridad de cosa juzgada, es hecho cierto de toda certeza, evidente de toda evidencia, el fracaso de los *aplechs* atávicos contra el gobierno de Canalejas y el veinte siglo de la Era Cristiana demolidor de cachivaches de antaño.

En muchos sitios, no obstante los garabatos y arrebatos de la "buena prensa" y las pastorales anti-sintácticas de los prelados de pan llevar, no se han perpetrado los *aplechs* por falta de concurrencia de ambos sexos.

En las celebradas ha habido material orden y desordenamiento de lengua.

En algunos se leyó el Evangelio del día.

Y como estos clericales principio de siglo, se pagan de sutils, de ergotistas y hermenéuticos, ha resultado que la palabra de Dios, estampada en el Apocalipsis de San Juan Evangelista, es ejecutoria, concluyente y acabada, contra la permanencia en el poder del gobierno que detenta y preside don José Canalejas Méndez, Juliano inverosmil.

A quien hay que exterminar en bien del dogma divino, las pluses de pie de altar, los cánones y el buen vino.

Y siendo esto tan esencial y cético; siendo el *aplech* de ahora exteriorización de estados de conciencia colectiva paralelos a la fraseología del Dios de los cabecillas cruzados... de brazos; siendo, en resumen, la exaltación católica de este agosto "caminito recto y seguro para ir al cielo", es el últi-

mo verbo de Canalejas, su palabra de anteayer provocación a la ira del Supremo Hacedor.

"Verdaderamente, ha dicho Canalejas con la apoteosis de su secretaría ansia, los ultramontanos no son verdaderos católicos, sino unos malos ciudadanos que se han constituido en perpetuos perturbadores de la tranquilidad pública."

Y en esto no estoy conforme con el señor presidente del Consejo de ministros, pues es doctrina corriente en el seno de la Iglesia, desde el papa al penitente, que no es buen ultracatólico, que no es cristiano excelente, el católico cristiano que al hereje no reviente.

Y tan concluyente esta ética incurra en el código penal; tan evidente esta moral *ad usum colephnis*, que al estar vivita y coleando la corroboración histórica y sagrada del predicado ultramontano exacerbado estos días como testimonio de la gracia y de la maquinación del Anticristo gobernante.

La historia, relato físi de los pasados sucesos, deposita rotundamente a favor de esos excesos.

El Dios de Noé y su familia, irritado contra el universal pecado, entrega a la voracidad de los peces al género humano.

El Dios de Lot y de sus hijas "que no habían entrado con hombre" a falta de petróleo, hace llover fuego sobre Sodoma, Gomorra y todo el valle de Pentápolis, sodomita y pederasta activo y pasivo.

Jehová, enfurecido, castiga la fanfarria humana, con el galimatías de la Babel.

El Dios de José, mármol ante los atractivos de la de Putifar, bella y apetitosa, desahoga su ira contra el buey Apis divino enviando al pueblo de los Faraones siete plagas y alguna que otra carestía.

El Dios de Moisés abre en canal el mar Rojo y en él sepulta airado a la infantería, caballería y astrólogos del perseguidor Menefthá.

El Dios de Sansón espachurra a todos los filisteos.

El Dios de Israel, montado en cólera, ensarta a su lanza y a su cuchilla a todos los amalecitas idólatras.

El Dios del pueblo elegido condena a sus paisanos y compatriotas a vagar errantes por la haz de la tierra hasta la consunción de los siglos.

Esto parte de la historia del Antiguo Testamento; en el Nuevo hay mucho más que no es leyenda ni cuento.

Aquí están *ad recalandum*, los pelagianos, los arrianos, los husitas, los albigenses, la guerra de los treinta años, los hugonotes, los quinglios, los calvinistas, los presbiterianos, la revocación del Edicto de Nantes; el borcegui, el torniquete, el emparedamiento, desconjuntamiento y quemas de la inquisición religiosa; la Vendée y nuestras sangrientas guerras civiles fomentadas y comandadas por nuestros clérigos; todo un arsenal de evangelismos y horripilantes sancionados, subvencionados y bendecidos por el jefe del romano catolicismo por el representante de Jesucristo en la tierra.

De modo, forma y manera que el católico tonante cumple con su misión fiera mostrándose fulminante.

Ahora que contra esas manifestaciones agudas del bigado ultramontano, no cabe otra terapéutica que la de la farmacopea de Mendizábal, es innegable.

El verbo elocuente de Canalejas no basta para arrinconar a la fiera de la historia.

Más vale un toma que cien te daré. Mientras grita a porrillo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Puerto, Trimestre, 2'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precios convencionales con notable rebaja a los suscriptores.

Pago anticipado.

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN: ESQUERCA VIELANO, 118

REDACCIÓN: RUIZ ZERVELLA

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.—Teléfono n.º 15

LA ABOLICIÓN EN TODA ESPAÑA

Por más que otra cosa crean, ó afecten creer, algunos políticos monárquicos, la opinión en toda España se comueve y fija su atención en el magno problema de la supresión y sustitución del impuesto de Consumos, que hoy preocupa a Madrid.

Dados de aplauso son los republicanos y socialistas, que celebran repetidos mítins y estudian la manera de obligar a abolir tan odioso impuesto y a sustituirlo por otros más racionales y equitativos, por grandes que sean las dificultades que esto ofrezca.

Harto lo han demostrado las comisiones intra y extraparlamentarias que llevan cinco años estudiando el problema sin lograr resolverlo.

Por lo mismo, por ese estado de vaguedad en que se encuentra el asunto, sin que se vea definida y clara otra aspiración que la firmeza é ineludible de abolir el impuesto, conviene que en las reuniones se examine el tema con tranquilidad y se evite el formular cargos y recriminaciones que pueden resultar absolutamente injustificados y dar origen y ocasión a divisiones y luchas entre los correligionarios; porque tan buen servicio prestan los que defienden la supresión a todo trance, como los que, participando de esa tendencia, estudian serenamente las dificultades que se ofrecen y que no pueden ser obviadas ó vencidas si no son previstas.

Pero con esta intensidad de atención que se consagra al problema en Madrid olvidamos los republicanos que también existe en provincias, en iguales ó mayores proporciones.

Los republicanos debemos atender en nuestra política, a la nación entera, pues que en toda ella contamos con entusiastas adeptos.

La supresión del impuesto de Consumos forma parte principal del programa de todas las agrupaciones republicanas.

Y lo hemos cumplido en la medida de nuestras fuerzas, proponiendo siempre la supresión en todos los ayuntamientos donde hemos contado con alguna representación, é imponiendo la discusión y acuerdo en pro de la reforma allí donde es mayor el número de nuestros concejales, como en Madrid.

En Valencia se está estudiando la sustitución del impuesto; en Málaga se ha acordado, y lo tiene ya el gobierno en su poder.

No hay capital ninguna en que no se agite la opinión en ese sentido y no se manifieste el mismo propósito en la minoría republicana de los ayuntamientos.

Es claro que están más obligados a esa empresa los concejales republicanos cuando logran formar mayoría y pueden, por lo tanto, imponer su opinión.

Madrid, aunque no cuenta todavía con esa mayoría republicana, hace cuanto puede, y para esa reforma habrá siempre mayoría, porque hay algunos monárquicos que apoyan la supresión del impuesto.

Sería de la mayor importancia que al ejemplo que da Madrid a toda España, respondiese inmediatamente Barcelona, porque suprimido en las dos primeras capitales, donde las dificultades para la sustitución son mayores, animaría a imitarlas a todas las ciudades de España.

En Barcelona el impuesto de consumos lo administra directamente la corporación municipal, mientras que en Madrid está arrendado; es decir, que en Barcelona es más fácil la supresión en

cualquier momento, porque no hay que esperar, como en Madrid, al término natural de un arriendo.

Además, en Barcelona la corporación municipal, que consta de cincuenta concejales como en Madrid, está formada por 29 republicanos que constituyen mayoría, y que se encuentran perfectamente unidos, porque representan al partido radical que dirige el señor Lerroux.

Y como si esto no fuera bastante, hay en el ayuntamiento de Barcelona 13 concejales que pertenecen a la izquierda catalanista, que también es republicana, y nada menos que federal, con lo que dicho se está que también tiene en su programa la supresión del impuesto de consumos.

Aun sin sumar unos y otros votos, bastaría la acción de los entusiastas republicanos radicales del señor Lerroux para decidir la contienda y acometer en Barcelona la reforma que agita al pueblo madrileño.

Es de creer que, dadas estas circunstancias, Barcelona seguirá en breve los pasos de Madrid, de Tarragona, de Cáceres, de Lorca, de Castellón, de Valencia, de Málaga; y que, tentado al frente tan prestigiosas ciudades, el triunfo del movimiento contra los consumos será un hecho en toda España, por grandes dificultades que ofrezca la sustitución, y aun cuando el Gobierno no la preste su decidido concurso, como es de temer.

El País.

MORELLA EN FIESTAS

Con el sentimiento de habernos dejado en Vinaroz a estimados compañeros de viaje que por no tener amigos previsores que les comprometiesen asiento en el automóvil se quedaron compuestos y sin poder acompañarnos, llegamos a Morella, la capital del Maestrazgo como por aquí la llaman.

Nunca creí que una población que cual esta, se encuentra tan aislada del resto de la nación por falta de comunicaciones rápidas con las capitales vecinas, llegase a imprimir tal sello de esplendidez y popularidad a sus fiestas como ha conseguido Morella en las que actualmente se celebran aquí, con agrado y contentamiento de propios y extraños.

Causa asombro el encontrar por la calle a miles de aldeanos, que al igual que los lugareños tan felizmente descritos por el festivo Zúñiga y en la misma forma que los baturros de Calatorrao, andan aturridos por las calles interceptando el paso y martirizando a los que tenemos la desgracia de padecer callosidades y otros molestos huéspedes en los pies.

Y es que los vecinos de Morella, con entusiasmo grande, han adornado las calles todas con tal profusión de guirnaldas, follejos y flores artificiales, han conseguido la formación de tan esbeltos arcos, que causan la admiración del forastero.

En el teatro actúa la compañía de zarzuela que dirigen el primer actor José Bolívar y el maestro don Leopoldo Peris; en el teatro de Verano trabaja una compañía de varietes compuesta de cantadores de jota, una pareja de baile andaluz y las *asauronas* completistas Moreña y Bodeña, que con gran descoco, consiguen *candilar* a los tranquiños mallorquines enseñándoles los calzoncillos blancos (?) que no llegan a cubrir sus trajes de gala.

El clon de las fiestas y lo que con mayor expectación se espera, consiste en la celebración de las tres novilladas que *Rubio de Valencia* y Ernesto Verna han de despachar.

Hoy sobre todo están extraordinariamente concurridos los ca-

fés, fondas y calles por la excesiva gente que de todas partes ha venido a presenciar la nocturna.

El bachiller Torcuato.

Morella Agosto, 28 1910.

De Cuevas de Vinromá

28 Agosto de 1910.

Señor director de EL CLAMOR.

Querido amigo: De prisa para ganar el correo de hoy, hago cuatro líneas para demostrar a los lectores de EL CLAMOR el arraigo que en esta población tiene la gente clerical.

Soy muy afectuoso y seguro servidor y amigo,

El correspondiente.

El *aplech* carcatólico en forma de misa de campaña celebrado hoy en esta población y en el Calvario, ha resultado un enorme fracaso, pues a pesar de invitar a las autoridades (que con sentido práctico no han concurrido) y personalmente a medio vecindario y adelantando la hora, ya que ha tenido lugar a las siete de la mañana para que pudieran asistir todos los masoveros que pueblan ésta los domingos, han concurrido sobre unas cincuenta beatas y sobre 30 o 40 ignorantes de las cosas de la vida, vulgar fanáticos, y nadie más. Como curiosos éramos unos cuantos, y creímos por el interés que había en ello y que tuviese esplendor la manifestación, que se hubiera despotricado contra el gobierno del señor Canalejas, pero ni aún para esto les ha quedado humor, pues muy cariacontecidos han hecho la faena y se han retirado tan solos como han ido. Si todos los celebrados en España han dado el resultado que éste, puede el señor Canalejas estar muy satisfecho de su obra y la que debe seguir, pues ni arrestos les queda a esta gente de casa para protestar. Se han acabado para jamás resucitar aquellos funestos tiempos en que todo lo absorbían y dominaban en todo. Duración del *aplech* entre ida y vuelta de la iglesia al calvario y viceversa, 30 minutos.

El correspondiente.

CRONICA

Esta mañana han estado en el despacho del gobernador civil, acompañados de nuestro distinguido amigo don Fernando Gasset, una comisión numerosísima de regantes de la partida del Sensal, compuesta de más de ciento de ellos.

Ha motivado la visita a la primera autoridad civil de la provincia, la cuestión habida entre el Sindicato de Riegos y los mencionados regantes con motivo de ciertas exageradas multas impuestas a estos últimos por el Sindicato y que se creen arbitrariamente impuestas.

El señor García Bajo ha oído muy atentamente a la comisión y ha manifestado que el recurso elevado por los regantes se hallaba en la comisión provincial, pero que tan pronto llegase a su poder lo estudiará y resolverá en estricta justicia.

Como el Sindicato había amenazado en llevar a los citados regantes al juzgado si no satisfacían las multas impuestas, el gobernador ha llamado inmediatamente al presidente y secretario del Sindicato para ordenarles que dejaran en suspenso la aplicación de las multas hasta que se resolviera el recurso.

Los comisionados, lo propio que nuestro amigo el señor Gasset, han salido muy satisfechos del despacho del gobernador, convencidos en que hará justicia a los derechos de los referidos regantes.

La Correspondencia de Valencia publica el siguiente suelto:

"Dicen de Castellón que ayer se celebraron en aquella provincia los *aplechs* anunciados, observándose en todos ellos gran entusiasmo. En la capital se celebró, a las siete, misa de rogativas con comunión general en la iglesia arciprestal. Ocupó la sagrada cátedra el padre Carreras, de la compañía de Jesús. Por la tarde, los católicos castellonenses marcharon a

unirse a los de Villarreal y Almazora, y juntos se encaminaron a la ermita de Nuestra Señora de Gracia, en donde se celebró el *aplech*."

A dicho colega valenciano lo han engañado. A la función de rogativas celebrada en Santa María acudieron muy pocos castellonenses, siendo escasísimos los que concurrieron al *aplech* de Villarreal, que resultó un tremendo fracaso, cosa que nadie se atreverá a negar porque fuimos testigos presenciales del acto.

El de Nules, que fué el que le siguió, resultó aún menos importante. A él concurrieron un grupo de mujeres y contados hombres. De la Vall y Moncofar no asistió nadie; de Mascarell cinco o seis mujeres y de Villavieja unas treinta mujeres presididas por dos curas.

De los demás *aplechs* no hay por qué hablar. Fracasos sin precedentes.

Puede La Correspondencia decir al que la ha informado que sea más verídico.

Ayer salieron a realizar su visita de inspección en casas y edificios públicos comisiones compuestas de concejales, tenientes de alcaldes, alcaldes de barrio y médicos.

Hoy continuarán su laboriosa campaña, que no cesará hasta que se consiga higienizar en un todo la capital.

Digna de aplauso es la actividad demostrada por el ayuntamiento en beneficio de la salud pública.

Emplear toda clase de medidas, para prevenirnos, ante la amenaza del cólera, es siempre humano, y aunque no fuera por esto, siempre resulta altamente beneficioso.

El Círculo Católico de la calle de Caballeros está pasando, a juzgar por lo que se nos dice, una tremenda crisis.

Motivado por el carácter cosiero que se le está dando a la sociedad, muchos socios se han dado de baja y otros van a realizarlo en breve.

Desde que desapareció el Círculo Artístico, sociedad netamente conservadora, los elementos que la integraban trasladaron su domicilio social al Círculo Católico. Una vez en él comenzaron a hacer política de encrucijada, hasta que por fin se han declarado los dueños de la mencionada última sociedad.

Los católicos que no son cosieros se van del Círculo, por no querer ser juguete de esos políticos desacreditados.

Es extraordinaria la gracia de los cosieros. Allí en donde se dejan caer, todo lo envenenan y lo deshacen.

Es esta su obra.

Para que se enteren nuestros de votos lectores:

"Su Santidad el Papa, en atención al estado sanitario de Italia, ha tenido a bien suspender los ayunos y abstinencias en dicha nación."

Nadie dudará después de esto de la caridad de Pío X. Ha suspendido los ayunos y abstinencias.

¿Se puede pedir más? Lo que falta ahora, para completar su *beneficia* obra, es que regale sus inmensos tesoros a los pobres de Italia para comprar alimentos nutritivos y no se vean obligados al ayuno forzoso como antes de tan graciosa concesión.

Así es como podrían evitarse algo los estragos del cólera, porque en estos tiempos como en el de *Mari castaña*, las bendiciones, las bulas y las indulgencias son más que un beneficio, una ridiculez que ni alimenta ni extirpa la miseria.

Además, que, como representante de Cristo, obligado viene a "dar cuanto tiene a los pobres."

Si no tuviera más que indulgencias, bien estaba, pero ¿y el dinero de San Pedro?

Esta tarde han marchado a Nules el señor gobernador civil y el inspector provincial de Sanidad, quienes estarán de regreso esta misma noche, después de inspeccionar aquel pueblo, con objeto de ordenar las medidas sanitarias para la mejor higienización.

En sucesivos días visitarán otros pueblos con el mismo objeto.

Ha regresado de Barcelona nuestro querido amigo y distinguido correligionario el diputado

a cortes por este distrito don Emilio Santa Cruz.

Bien venido.

Un cazador, que desde unos olivares del término de Chert cazaba a las perdices, disparó un tiro, huyendo al ver la presencia de la guardia civil, de jando en su precipitada fuga una escopeta y una perdiz en una jaula, que recogieron los guardias.

Por el gobierno civil ha sido elevado al ministerio del ramo el curso interpuesto por los vecinos de Montán Manuel Martí, Manuel Fornas y Joaquín Vea, contra acuerdo de la comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales celebradas el día 10 de julio último en aquel pueblo.

Entre los acuerdos que tomó ayer en la sesión que celebró la Junta provincial de Instrucción pública, figuran los siguientes:

Quedar enterada de la resolución dictada por la superioridad a los recursos de don Juan A. Barrial, don Francisco Victoria y Junta municipal de Forcall.

Aprobar la siguiente relación de interinidades:

Escuelas elementales: Lérica, don Juan Prats Ferrer; Vistabella, don Manuel Bort Saura; Forcall, don Alejo Ballester Martínez; Alcedia de Vea, don Manuel Prades Porcar; Herbes, don Joaquín Esteve Izquierdo; Arañuel, don Juan Bautista Enero; Bojar, doña Clotilde Boix Belón; Chilches, doña Consuelo Ramos Roca; Castell de Cabres, doña Isabel Antonino; Torre Endoménech, doña María Pilar Beltrán García; Matet (sustitución), doña Manuela Fabregat Carbó.

Mixtas: Corachar, doña Petra Menere; Moró, doña Presentación Martínez; San Vicente, doña Vicenta Chilleda Segarra, y del Torro, doña Salomé Nebot Ribés.

A propuesta del inspector provincial de Sanidad y del de Primera Enseñanza, se acordó que en vista del peligro que amenazan ciertas epidemias y del inminente peligro que atravesamos de ser invadidos por el cólera, que queden en suspenso hasta el día 16 de septiembre la apertura de las escuelas públicas de esta provincia, con el fin de que los alcaldes y juntas locales puedan poner los locales en condiciones verdaderamente higiénicas, pues la mayoría de los existentes están en malas condiciones.

Se ha remitido por este gobierno civil al tribunal provincial contencioso el expediente de destitución de don Juan José Montón Julián, secretario que fué del ayuntamiento de Benicarló, contra cuya resolución interpuso recurso de alzada el interesado.

A doña Hermenegilda Noriega Gutierrez, viuda del que fué comandante retirado don Marcos José Pueyas Vargas, le ha sido concedida la pensión anual de 1250 pesetas.

Por este gobierno civil han sido confirmadas las multas que le impuso la alcaldía de Chóvar al vecino Jaime Mondragón Canon.

Hasta el día 2 de septiembre no celebrará sesión la comisión provincial.

Para mañana a las once ha sido convocado el ayuntamiento a sesión ordinaria. Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

Despacho de oficio. Expedientes de obras. Dictamen de la comisión de Estadística sobre la reforma de la división electoral.

La sala de gobierno de Valencia ha acordado los siguientes nombramientos de justicia municipal: Don José Ferrer Peraire, juez municipal propietario de Villanueva de Alcolea.

Don Eliseo Bellés Dealbert, juez municipal propietario de Adzaneta.

Don Antonio Salvador Moliner, fiscal municipal suplente de Cervera del Maestre.

Don José Guzmán Bartolomé, juez municipal suplente de Arañuel.

Con motivo de un acuerdo tomado ayer por la junta provincial de Instrucción no se reanudarán las clases en las escuelas públicas hasta el 16 del próximo mes de Septiembre.

De modo que han sido ampliadas en quince días más las vacaciones estivales.

En la escuela privada de nuestro querido amigo don Carlos Selma habrá clases por mañana y tarde. Por la mañana de ocho a doce y por la tarde de tres a cinco.

Esta mañana se han reunido en el ayuntamiento las comisiones de Estadística y Hacienda del mismo despachando varios asuntos de su incumbencia.

Por el ministerio de Instrucción pública se han concedido al Instituto general y técnico de Castellón, 1.300 pesetas para la adquisición de material científico con destino al laboratorio y cátedras de dicho centro docente.

Escriben de Vinaroz que el precio a que están los comerciantes comprometiendo la vendimia resulta halagador en extremo. Se empezó a 4 reales arroba y ya está oscilando entre 6 y 7.

Si bien la cosecha no llega guías a mediana, los precios como se ve no habían llegado desde muchos años a esa altura.

Mañana termina el plazo oficial de matrícula para solicitar exámenes de ingreso y de asignaturas.

Por lo tanto, cuantos deban hacerlo pueden realizarlo hasta las doce de la noche del mencionado día.

Los que deben matricularse para el curso 1910 a 1911 podrán hacerlo hasta el 30 de septiembre.

Hemos recibido el número correspondiente al presente mes de la preciosa revista de Ciencia "Electricidad y Mecánica" que dirige nuestro ilustre amigo el sabio ingeniero don Julio Cervera.

El sumario es verdaderamente interesante, digno de los firmantes y de su director el señor Cervera.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular, de Suera, dotada con el haber anual de 200 pesetas.

Leemos:

"Como se recordará, a raíz de la recogida, en 1909, de los duros sevillanos, se procedió al nombramiento de inspectores especiales y se dispusieron ciertas formalidades para evitar que se acuñase clandestinamente moneda."

A pesar de ello, no ha dado resultado, puesto que han empezado a circular duros iguales a los recogidos y aun otros con el busto de Amadeo.

Esto irroga grandes perjuicios al comercio y al público en general, razón por la cual la opinión pide que se evite tan escandaloso fraude."

El gobernador civil nos ha manifestado hoy que él no autoriza ninguna corrida de vaquillas ni toros, que no sea con arreglo a lo que previenen las vigentes disposiciones, o sea con arreglo a la última real orden de la Cíerva.

Además el señor García Bajo está dispuesto a castigar con dureza a los alcaldes que no cumplan la circular que hace poco publicó en el Boletín Oficial sobre el particular.

Para mañana a las diez y media ha sido convocada nuevamente la comisión de Hacienda del ayuntamiento y la Municipalización de servicio.

El gobernador ha desestimado el recurso interpuesto por José Carratalá Cifré, contra la forma de constituir el ayuntamiento de Villavieja en primero de Buero de claudándose que aquella corporación se constituyó legalmente.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, de regreso de Morella y de paso para Tueriel, el distinguido coronel del regimiento de Oñaba don Amable Pérez Rosette.

Días pasados llegó a Vinaroz el bergantín "Teresa Puig", procedente de Civitavecchia (Italia). Las autoridades de aquel puerto impidieron el desembarque, enviándole a pasar cuarentena a la estación sanitaria de Valencia.

La *Neurastenia* debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

CARBON KOK menudo y mediano. Especialidad para cocinas económicas y planchado a pesetas 2/75 los 50 kilos puesto a domicilio.

Almacén de maderas, hierros y carbones de Ricardo Serrano, paseo de Ribalta, Castellón, Teléfono n.º 91.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

Local espacioso propio para taller, industria o almacén, situado en el mejor punto de la Ronda del Mijares, número 104, esquina a la calle de Ballester, se alquila. Para tratar, Manuel Vives, horchatería, callejón de la Cárcel.

"El Aguila", Negra y Dorada de Madrid, se vende en los Espumosos Segarra. González Chermá, 84, Castellón.

Tribunales

Andicorón

Hoy no se ha celebrado en nuestra audiencia, ningún juicio oral.

ECOS TAURINOS

Uno de los artículos reformados en el reglamento próximo a publicarse sobre las corridas de toros, es el correspondiente a los toros que los novilleros han de matar en las funciones que como a tales actúan.

En la inseguridad de conocer con anterioridad la exacta edad de las reses que en las novilladas han de lidiarse, se adopta una práctica y sencilla regla para limitar el abuso que en perjuicio del público y de toreros humildes cometen ganaderos y empresas soltando maravillas de excesiva edad y corpulencia.

Consiste la nueva regla en limitar hasta un término prudencial el peso máximo de los toros que han de ser muertos, con lo que se evitan seguros fracasos y sensibles desgracias, producidas por la excesiva codicia de las empresas y ganaderos.

Otras de las reformas que más aplaudirá la afición, consiste en no tolerar que se lidie el desecho de tía que como su nombre indica debe tener su fin en el matadero como a falta de bravura y no en la plaza, donde aburre al público y desprestigia a la fiesta.

Y a este tenor, siguen los demás artículos, pudiendo asegurar que su aprobación será vista con agrado por los aficionados que tributarán su aplauso, al convencerse que en él se combaten las imposiciones de ganaderos y matadores y se tiende a defender al público y robustecer las corridas de toros.

Anoche y después de estar en máquina EL CLAMOR recibimos el siguiente telegrama de Morella:

"Toros Ripamillán flojos. Ruble regular. Vernia superior en su primer, consiguiendo una oreja y vuelta al ruedo.—Nene"

VENTA

Se enagena un campo de sobre siete hanegados de cabida, plantado de naranjos y frutales en estado de producción, con una casa ó maset enclavado en el mismo, situado en la partida de la Marra de este término, contiguo a la vía férrea del Norte y a un kilómetro de la población.

Respecto a las condiciones de venta, ventajosísimas para el comprador. Dará razón don Francisco Blasco Rovira, en su domicilio, Caballeros, 13, o en la misma finca.

Linea

CASI

VAPO

Salé de C... los JUEVES... Salé de B... los LUNES... La CARGA... hasta el martes

NOTA.—B... molestias al p... sacrificio para... ro junto a la c... saje por medio... descarga sin u...

PARA MAS... CASTELL... BARCEL... Colón.

A LO

El POLI RO... ANTISEPTICA... Usando la DU... rrajos no se conti... to alcance buen... Precio: Des...

NUEVA

del doct...

Calle Mayor, adma... Horas de consul... la tarde.

VENTA D...

Quinientos m... da por 25 longit... de guanos d... fía, frente al p... carretera de la c... Darán razón c...

"LA FERTI... SIN IGATO

Se pone en co... señores socios q... rado los benefici... quidación, lo ha... corriendo mes; p... perderán el dere... neficios.

Castellón 3 Ag... presidente, Vic... El secretario, C...

EL CIERO

Instalaciones... similares a la n... dentro ó fuera d... Depósito de to... riales, eléctrico y... Precios de fabr...

EMILIO GARCIA

Calle de San Se... Burriana (Castell...

CARTON

Plancha estaca

para tejados, gra... noma.

El mejor mater... tas ligeras, indust... contratas, minas... Pesa 3 kilogram... enadrado.

Pídanse detall... ofertas a

EMILIO GARCIA

Calle de San Se... Burriana (Castell...

Pídanse Sal. Vi... habidas, Compun... fluorescentes, y l... tras, en una cat... Reducidos todos l...

Línea Vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre
CASTELLON Y BARCELONA
por el
VAPOR NUMANCIA

Salida de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.
Salida de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.
La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atracará junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasajero por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y C^{ta} hermanos, Paz, 3.
BARCELONA: Doménech y C^{ta} hermanos, Paseo Colón, 17. bajos

A LOS PROPIETARIOS de NARANJOS

El POLL ROIG, la SERPETA y la NEGRETA se combate con la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA.

Usando la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA se consigue que los naranjos no se contagien de ninguna enfermedad que le paralice su desarrollo y su fruto alcance buen tamaño y sanidad para el embarque.

Precio: 19 centimos litro.

Despacho: Calle Alcora, núm. 43.—Castellón

NUEVA CLINICA

DE

ENFERMEDADES de los OJOS

del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal.
Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

VENTA DE SOLARES

Quinientos metros (20 de fachada por 25 longitud) junto al almazén de guanos de Cross y compañía, frente al paseo del Obelisco, carretera de la estación del Norte. Darán razón en esta imprenta.

"LA FERTILIZADORA"

SIN RICATO AGRICOLA

Se pone en conocimiento de los señores socios que no hayan retirado los beneficios de la última liquidación, lo hagan hasta el 31 del corriente mes; pasada dicha fecha perderán el derecho á dichos beneficios.

Castellón 3 Agosto de 1910.—El presidente, *Vicente Fabregat*.—El secretario, *Cristóbal Lentelles*.

ELECTRICIDAD

Instalaciones de luz, timbres y similares á la misma, se colocan dentro ó fuera de la población. Depósito de toda clase de materiales, eléctrico y ferretería. Precios de fábrica.

EMILIO GARCIA DE ALVAREZ

Calle de San Serapio, núm. 29, Burriana (Castellón).

CARTON-CUERO

Piensa artificial «Uralita» para tejados, gran duración y economía.

El mejor material para cubiertas ligeras, industriales, agrícolas, contratas, minas, etcétera. Pesa 3 kilogramos por metro cuadrado. Pídanse detalles, muestras y ofertas á

EMILIO GARCIA DE ALVAREZ

Calle de San Serapio, núm. 29, Burriana (Castellón).

Pídanse SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rechúsen toda imitación.

CONFERENCIAS

Madrid 30, 15'15.

BOLSIN

Libras, 27'18

Francos, 7'75.

Amortizable, 101'20.

LO QUE DICE LA PRENSA

"EL LIBERAL"

Califica de compromiso de honor, el que tiene el partido liberal de ir á la supresión ó sustitución del odioso impuesto de consumos.

Al parecer—dice—el ministro de Hacienda simpatiza con tan oneroso impuesto, pero no tendrá más remedio que acceder y suprimirlo ante los generales y vehementes ahechos del pueblo español para que así suceda.

Termina diciendo que el problema de los consumos es un asunto que no admite espera.

"EL IMPARCIAL."

Ocupase del impulso que ha prometido dar á la aviación, en España, el ministro de la Guerra.

Trata del invento del capitán Estruch y enumera las vicisitudes porque ha pasado dicho señor para conseguir un éxito en sus estudios.

Hace constar el apoyo que le prestaron los generales Linares y Primo de Rivera cuando fueron ministros de la Guerra y el abandono en que actualmente se le ha dejado.

Termina diciendo que esta manera de considerar los inventos españoles, es lo que nos hace ir á retaguardia de todas las naciones.

"EL PAIS"

En su artículo de fondo se ocupa del centenario de Balmes.

Dice que no obstante haber muerto tan eminente filósofo el día 28 del corriente mes, su centenario no se celebrará hasta primeros del que viene.

Después de todo ya rindieron los ultramontanos el correspondiente tributo á su memoria con la celebración de los "aplechs", carlistas.

Elogia la personalidad de Balmes y dice que el único error que tuvo en su vida fué el creer compatible la libertad con la unidad católica y las monarquías hereditarias por derecho divino.

"LA MAÑANA"

Titula su fondo "Ante el peligro"

En él excita al gobierno á que multiplique sus medidas sanitarias para impedir la probable invasión del cólera morbo.

EN PROVINCIAS

Telegrafían de Almería que en Vélez-Vique ha sido asesinado el vecino Diego Cortés por treinta balas de revólver.

Como presuntos autores de tan cruento asesinato han sido detenidos el primer teniente de alcalde del ayuntamiento, el maestro, el practicante y el alguacil del juzgado á quienes se les han ocupado las armas homicidas.

Desconócense los móviles del crimen.

VISITA DE INSPECCION

Canarias.—El gobernador civil de dicho archipiélago, señor Eulate, ha girado una visita de inspección al puerto de Las Palmas.

Como resultado de dicha visita ha declarado suspenso de empleo y sueldo al director de los servicios sanitarios del mismo don Angel Montero, sobrino del actual presidente del Senado.

—Ha llegado á Palma de Mallorca el vapor "Ile de Palme", procedente de Argel, conduciendo más de 300 turistas franceses.

—Uno de los buzos del vapor "San Antonio" que se hallaba practicando un reconocimiento en el casco del mismo, tuvo la desgracia de que se le rompiera la cuer-

da que le sujetaba y cayó al fondo del mar.

Por más esfuerzos que hizo la tripulación del buque para salvar al desgraciado buzo, no pudo dar con su cuerpo.

—Ha fallecido en Palma de Mallorca el caracterizado carlista mallorquín don Ramón Soler Laplana, siendo su muerte muy sentida en dicha ciudad.

Mencheta.

Madrid 30, 17'10.

ASUNTOS VALENCIANOS

El diputado á cortes por el distrito de Sueca Peris Mencheta ha visitado en su despacho oficial al ministro de Fomento, Calbetón, para tratar de varios asuntos que entrañan capital importancia para los intereses de Valencia.

El ministro le ha manifestado á su interlocutor que antes del 15 de septiembre quedarán terminados los trabajos de campo para la comprobación sobre el terreno del proyecto de ferrocarril directo presentado por el señor Isla ó sea el de tracción eléctrica.

También le ha manifestado el ministro al señor Peris Mencheta que ha sido autorizada la Junta de obras del puerto de Valencia para adquirir los aparatos necesarios para la construcción del dique Norte, y que dentro de breve quedarán aprobados los expedientes para la adquisición de grúas, instalación de luces, construcción de depósitos para mercancías, etc.

Peris Mencheta ha sacado de la conferencia la plena convicción de que el ministro de Fomento se interesa mucho por todo aquello que directa ó indirecta afecta á la región valenciana.

DE REGRESO

En el correo de esta noche regresan á Valencia Peris Mencheta y Mompó.

CONSEJO DE MINISTROS

En estos momentos se reúnen los ministros en consejo, al que se le concede bastante importancia.

EN MADRID

Han llegado á esta corte los ministros de Hacienda é Instrucción pública, Cobián y Burell.

UNA CARTA

Canalejas ha recibido una carta que le dirige Dalmacio Iglesias protestando de los conceptos que varios periódicos le atribuyen vir-tió en el "aplech" clerical el pasado domingo en el Tibidabo y en el que hizo uso de la palabra.

Iglesias después de varias consideraciones, termina afirmando que los carlistas no amenazan á nadie.

LA HUELGA DE BILBAO

Esta mañana se han reunido en Bilbao los patronos, para tratar detenidamente del conflicto pendiente.

El resultado de la reunión no se conocerá hasta tanto conferencias con aquellos el ministro de la Gobernación.

DESMINTIENDO

Canalejas ha manifestado á los periodistas que carecen en absoluto de fundamento las manifestaciones que algunos periódicos ponen en boca del marqués de Torrecilla, añadiendo que han demostrado un gusto pésimo los que han dado tales noticias á la publicidad.

AGASAJOS

Esta mañana ha recibido Canalejas una carta de nuestro embajador en Bruselas participándole que en aquella capital se preparan grandes festejos para cuando el presidente del consejo de ministros realice su ansiada visita á la exposición que actualmente se está celebrando en la capital de Bélgica.

El rey de aquella nación dará un

banquete de gala en honor de Canalejas.

EL COLERA

Hablando esta mañana con los periodistas el presidente del consejo de ministros, ha dicho que tiene muy malas impresiones acerca del avance de la epidemia colérica.

En Alemania se han presentado dos casos seguidos de defunción, conociéndose otros casos que sin estar bien definida la existencia del terrible "bacillus", son muy sospechosos.

Canalejas ha dicho á los periodistas que vé un serio peligro en Marsella y otras poblaciones de Francia, porque no se han adoptado en ellas las debidas medidas higiénicas para prevenirse contra la terrible epidemia.

A FAVOR DEL GOBIERNO

En Bilbao y otros puntos se han celebrado importantes reuniones para hacer pública la adhesión de importantes núcleos liberales á la política que viene siguiendo el actual gobierno.

También los elementos liberales de Granada, en importante reunión celebrada ayer, acordaron enviar su incondicional apoyo al gabinete que preside Canalejas.

INCENDIO

En el pueblo de Alsina se ha declarado un violento incendio en un monte.

Desde los primeros momentos, el voraz elemento adquirió grandes proporciones sin que fueran suficientes los trabajos que para su extinción prestasen más de 200 vecinos, para localizar el siniestro.

En vista de la marcha destructora del mismo, el alcalde ha pedido auxilios al gobernador de la provincia.

NO SE SUMAN

Los obreros de León han desistido de hacer causa común con los huelguistas de Bilbao.

Mencheta.

Para curar la Anemia se necesita sangre.

La anemia es un estado particular en que se padece porque no hay suficiente sangre. Para curarse es necesario sangre. Quien no tiene bastante sangre, hombre ó mujer, está pálido, lánguido, padece jaquecas, sufre palpitaciones del corazón; da lástima verle y para él es una desgracia vivir.

La anemia abre la puerta á la tuberculosis y suministra víctimas á todas las enfermedades epidémicas, puesto que un organismo debilitado es incapaz de presentar la misma resistencia que un organismo sano y robusto.

Las Píldoras Pink desempeñan una gran misión: dan sangre. Dan sangre con cada dosis y haciéndolo así quitan la anemia, lo mismo que el pan quita el hambre.

No tenemos conocimiento ni de un solo caso de anemia que, tratado por las Píldoras Pink, haya dejado de curarse por las Píldoras Pink.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas los seis meses.

GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el engañadizo en todas sus formas y aspectos y el desocor con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin pretensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las herpor antiguas y voluminosas quemas: esas y para mejor enzar á los incautos, con el mismo sin igual garantiza la curación radical, en todos los casos y edades.

José Pujol

LA CRUZ ROJA

BRUS.—Gentileza, 16.—Roma

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrias y largos en v gas, viguetas y tablones

A BUENOS AIRES

TRAVESIA 18 DIAS



El nuevo vapor correo de 11.500 toneladas

AQUITAINE

saldrá el 31 de Agosto.

ESTE VAPOR SOLO ADMITE PASAJE DE 3ª

Este vapor dispone de cuartos de aseo con lavabos y se sirve en mesa la comida al pasaje de 3ª, disponiendo de ventilados departamentos con cama litera.—Telégrafo sin hilo.—Comida a la española.

Para datos de documentos y demás, dirigirse a Camoin y Testor, Peris y Valero, 35. Frente al Palace Hotel, Valencia.

NUEVA LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE VALENCIA A LA ARGENTINA

"LA VELOCE" Génova

CON ITINERARIO FIJO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(TRAVESIA EN 14 DIAS)

Grandes y veloces vapores, en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y selecto trato. A los pasajeros de 3ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas; servicio y comida a la española.

El 19 de Septiembre saldrá fijamente de Valencia el magnífico vapor



ITALIE

admitiendo carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Para más informes, dirigirse al consignatario en Valencia IGNACIO SIMO, plaza del Principe Alfonso, núm. 16, bajo.

ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE

EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

EL COMENDADOR D. JOSE MARCO CHIZA Y DON CORREO MARCO SALVADO

CASTELLON

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Conditos EMERIN» dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimos candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Conditos EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

«El Roob depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico reificante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfismo, reumatismo, litoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar especialmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, dolores musculares, hinchazón, aneuria, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse a INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 28, 1.º Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICION: R. Glicerina 1, Sulfato 4, Rhodan 2, Cloruro 2, 1.ª. 2.ª. 3.ª. 4.ª. 5.ª. 6.ª. 7.ª. 8.ª. 9.ª. 10.ª. 11.ª. 12.ª. 13.ª. 14.ª. 15.ª. 16.ª. 17.ª. 18.ª. 19.ª. 20.ª. 21.ª. 22.ª. 23.ª. 24.ª. 25.ª. 26.ª. 27.ª. 28.ª. 29.ª. 30.ª. 31.ª. 32.ª. 33.ª. 34.ª. 35.ª. 36.ª. 37.ª. 38.ª. 39.ª. 40.ª. 41.ª. 42.ª. 43.ª. 44.ª. 45.ª. 46.ª. 47.ª. 48.ª. 49.ª. 50.ª. 51.ª. 52.ª. 53.ª. 54.ª. 55.ª. 56.ª. 57.ª. 58.ª. 59.ª. 60.ª. 61.ª. 62.ª. 63.ª. 64.ª. 65.ª. 66.ª. 67.ª. 68.ª. 69.ª. 70.ª. 71.ª. 72.ª. 73.ª. 74.ª. 75.ª. 76.ª. 77.ª. 78.ª. 79.ª. 80.ª. 81.ª. 82.ª. 83.ª. 84.ª. 85.ª. 86.ª. 87.ª. 88.ª. 89.ª. 90.ª. 91.ª. 92.ª. 93.ª. 94.ª. 95.ª. 96.ª. 97.ª. 98.ª. 99.ª. 100.ª.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

Variedad de D. Enrique Ribes, Químico Químico, 145 (antes Químico)

IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos,

carteles, modelaciones de todas clases y tamaños

y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomiendan.

Los elementos que reúne este establecimiento

permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.

PERIÓDICO

de entradas y
electrónicos
as.

No vea La

sectarismo
mortificar los
sos de sus
contraria a
nada o se op
colectividad
defiende, lo
cerse es acas
forma airada
es lo mismo
el aguijón o
la boca al air
El Santo
das pasados
naciones de
Canalejas no
ce que de ant
la curia rom
llanto del su
Iglesia se dir
sólicos y carl
gran aparato
doso fracaso
España el pas
El virgillan
tes in gurgit
nómeno de vi
los cuatro sol
en los ermita
de la penínsul
cer pública os
vor católico y
Santo Padre.
ras legiones
que se hicieron
los gritos de
triunfantes? El
do al esperar
huestes religi
guerra ha ve
fundado y pol
No hay cató
España y las
bre de Dios la
energismos
toca a su fin
y pueriles des
terezada en m
fuego de las
jerarca supren
católica no ha
demacrada del
dito del consu
ha visto cómo
que fueron dil
su poder una
respeto que ha
la más gresera
¿Qué rumbo
clericales? El
civil está cerr
sumisión a las
bre ser depre
erte segun
suicidio moral
mula indicada
no abrazarse
co, vale tanto
yo la vergenza
les queda en el
esa soberana vi
Illoa Padre
sar, que el ll
oloroso que si
del alma, las po

CONCEPTO

Lo que acor
rante.
Aquí en esta
des horribles
todos, hasta los
cho Panza y la
ra abajo.

«Quita, por
piensas no ya en
los Santos Luga
uizar militar
para merendar
el alma del
Nada, nada,
y parlanoroc
y en cuanto
una tibia en la

Porque, según
gar que el
de los legiones,